



SISTEMA DE EJERCICIOS SOBRE  
DECISIONES ÉTICAS

# Sistema de Ejercicios sobre Decisiones Éticas

*Descripción General*



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**ICMA-ML**  
México/Latinoamérica

## Contenido

Introducción.....	2
Descripción.....	1
Objetivos.....	2
Funcionamiento.....	2
Evaluación de resultados.....	2

*Este reporte ha sido desarrollado por International City Management Association de México, A.C., con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) a través del Programa de Consolidación de la Ética Pública (CEP) AID-523-A-17-00002. Las opiniones expresadas en este reporte son aquellas de sus autores y no necesariamente reflejan las de USAID.*

## Introducción

El Programa para la Consolidación de la Ética Pública (PCEP) tiene como objetivo promover y procurar conductas éticas en los servidores públicos. Esto se hace a través de un esfuerzo coordinado entre entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil. Para este propósito, ICMA-ML desarrolló, con auspicio de USAID y basándose en el Modelo para la Consolidación de la Ética Pública, tres herramientas que, desde diferentes ángulos y perspectivas abonan, en conjunto, a mantener o fortalecer la integridad institucional de las entidades públicas.

Las herramientas del Programa CEP son:

- Sistema de Ejercicios sobre Decisiones Éticas
- Sistema Anónimo de Atención a Dudas
- Índice Ciudadano de Fortaleza Institucional para la Ética Pública

Las primeras dos herramientas son para uso de los servidores públicos y tienen como principal función entrenarlos en valores y principios éticos para la toma de decisiones. La tercera herramienta es para uso ciudadano, y con ella pretenden medir la fortaleza de las instituciones para generar un ambiente propicio para la ética pública.

En este documento se describirá la herramienta del Sistema de Ejercicios sobre Decisiones Éticas (SEDE), sus objetivos, funcionamiento y evaluación de resultados.

## Descripción

El SEDE es una plataforma en línea donde los servidores públicos, previo a una sesión de inducción por parte de ICMA-ML. La participación en el SEDE está disponible para todo el personal de la institución que participa en el Programa. Los participantes deben responder a preguntas y a casos sobre dilemas éticos.

Hay tres tipos de preguntas que se hacen periódicamente a los servidores públicos: sobre conceptos de ética, sobre el ambiente ético-laboral de la institución, y casos donde se describen dilemas éticos que los servidores públicos deben responder conforme a lo que ellos harían en una situación similar.

Cada uno de estos reactivos tiene un propósito particular. Las preguntas sobre conceptos de ética pretenden descubrir los conocimientos sobre ética pública que tienen los servidores públicos al inicio de su participación en el Programa, así como medir sus avances al final de los ciclos de participación. El reactivo sobre el ambiente ético-laboral es una encuesta de percepción sobre las condiciones institucionales, los procesos y el ambiente en el que se desenvuelven los servidores públicos. Al igual que los conceptos de ética, esta encuesta está para conocer la situación laboral y ética inicial de la institución, así como sus avances y mejoras gracias a su participación en el Programa. Estos avances no solamente son causa directa de su participación en el SEDE, sino también por los demás instrumentos complementarios del Programa, como la elaboración de códigos de ética y de conducta, y la identificación de riesgos institucionales. Finalmente, en el tercer reactivo se presentan casos con dilemas éticos y varias alternativas de solución posibles entre las cuales el servidor público deberá elegir la que le parezca correcta o más apegada a lo que haría en una situación similar.



Los casos de dilemas éticos son el ejercicio por medio del cual el servidor público pone en práctica la toma de decisiones conforme a principios y valores éticos. Cuando el usuario responde a los casos de dilemas éticos, se les muestra la respuesta sugerida, así como un comentario acerca de por qué es la respuesta que más se apega a una conducta deseable de un funcionario público. Asimismo, y cuando es pertinente, se asocian los dilemas o las alternativas de respuesta con faltas graves y no graves según la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Entre cada uno de los ejercicios del SEDE que realizan en las instituciones públicas se lleva a cabo una campaña de promoción de valores éticos, así como de difusión de los resultados agregados obtenidos por los participantes. De esta manera se busca mantener el interés en el tema de los servidores públicos, así como un proceso de aprendizaje continuo.

## Objetivos

El objetivo del SEDE es incidir en el comportamiento de los servidores públicos y dirigirlos hacia una toma de decisiones que no solamente sea la adecuada conforme a los principios y valores éticos, y a la conducta esperada de un servidor público, sino que a la vez genere el mayor valor tanto para la institución como para los ciudadanos.

El resultado esperado es que la institución, después de varios ciclos de ejercicios y campañas de promoción de valores, los funcionarios públicos puedan tomar decisiones que en ocasiones son difíciles, y cuando se les presenten casos similares en la vida real, sepan cómo deben responder.

## Funcionamiento

Los ejercicios del SEDE son a través de una plataforma en línea que se activa específicamente para cada institución. La participación es anónima y confidencial y para garantizar esa situación los usuarios se registran en la plataforma generando una clave con información que solamente ellos saben. Esta clave no es necesario escribirla ni memorizarla, pues se puede recrear con facilidad por el usuario.

Después del registro se solicita al usuario que provea información para usos estadísticos, como género, años de experiencia en el servicio público, el nivel que ocupa dentro de la jerarquía institucional, así como el área a la que pertenece al interior de la institución. Se toman las previsiones necesarias para mantener esta información anónima, pero se utiliza en el agregado para analizar los resultados obtenidos.

Un ciclo completo del SEDE contempla 4 rondas de ejercicios. Al finalizar cada ronda se hace un análisis de los resultados que se entrega a los tomadores de decisiones dentro de la institución para que conozcan sus áreas de oportunidad y los temas que deben reforzar para mantener y construir la integridad institucional y generar mayor valor público.

## Evaluación de resultados

La evaluación de resultados del SEDE se hace con base en los tres tipos de reactivos que se presentan a los usuarios y se cruza con la información estadística de género y nivel jerárquico de la institución. El objetivo de estos resultados es conocer los avances obtenidos por la institución en términos de conocimiento de conceptos éticos, solución



de dilemas éticos, si hubo mejoras en el ambiente ético-laboral gracias a una mayor conciencia y conocimiento de conceptos de ética, y el interés en participar de los colaboradores de cada institución. Estos resultados se difunden entre los colaboradores para propiciar un mecanismo de mejora continua.

La evaluación de resultados está basada en el porcentaje de respuestas coincidentes que obtuvieron los participantes con la respuesta sugerida para cada tipo de pregunta. Conforme van avanzando en las diferentes etapas del programa, se hace un comparativo sobre estos porcentajes de coincidencia positiva para monitorear el progreso.